

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

ASUNTO: PRUEBA ANTICIPADA No. 2023 - 000002
PETICIONARIA: LICETH XIMENA ROMERO VARGAS
ABSOLVENTE: WILSON MALDONADO MARTÍNEZ

Teniendo en cuenta el absolvente no justificó dentro del término concedido su inasistencia a la audiencia llevada a cabo el pasado veintiocho (28) de agosto del año en curso, a la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m), el Juzgado,

DISPONE

SEÑALAR la hora de las 9 AM del día 9 del mes de noviembre de 2023, y en audiencia llevar a cabo la calificación del cuestionario allegado por parte interesada y si es del caso, declarar confeso al absolvente, sobre las preguntas asertivas y que sean admisibles.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez

Firmado Por:

Lilia Ines Suarez Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Villa De San Diego De Ubate - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d188cfc9a49f198012b6c85633d7f166e5649979939ac21964b495295388c499**

Documento generado en 21/09/2023 02:28:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>